



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1081.-

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADA LA COMISION DE SERVICIO DE LA SEÑORA ANALÍA MONGELÓS FRÍGOLA, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 14 de noviembre de 2022

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 788/2022 del 3 de noviembre de 2022, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración dar por terminada la comisión de servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la señora Analía Celeste Mongelós Frígola, funcionaria del Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación, a partir del 26 de octubre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1626/2000 “De la Función Pública” en su Artículo 37 establece que el funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente y deberá ser de un cargo a otro igual o similar categoría y remuneración. El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otros distintos, y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario.

Que la Resolución MITIC N° 669/2022 de 26 de octubre de 2022, el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación da por finalizado el traslado temporal en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la funcionaria Analía Celeste Mongelós Frígola, a partir del 26 de octubre de 2022 .

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores respalda la política de apoyo interinstitucional, por razones de mejor servicio.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminada la comisión de servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la señora **Analia Celeste Mongelós Frígola**, funcionaria del Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación, a partir del 26 de octubre de 2022.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Julio Cesar Arriola
Ministro

N° _____